



STEST
202434600526281
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 16 de 2024

Señor.

ANONIMO

@1010_ospina
Bogotá - Bogotá DC

Contrato: IDU 1666 de 2020, cuyo objeto es *“Interventoría integral para la construcción para la adecuación al sistema TRANSMILENIO de la troncal Avenida Ciudad De Cali tramo 1 - entre la avenida circunvalar del sur y la Avenida Manuel Cepeda Vargas y obras complementarias en Bogotá D.C.” grupo 1: entre la avenida circunvalar del sur y la avenida bosa y obras complementarias en Bogotá D.C”*

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202418500598112 - Gestión del tráfico en el cruce de la Cll 62 sur.

Respetado Señor Anónimo,

En atención al radicado de la referencia, la entidad en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 006 de 2021 *“Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”* y obrando dentro del término legal concedido, a continuación, procede a dar respuesta a la solicitud que usted eleva en los siguientes términos:

“(...) *Que inaudito, indignante e increíble que el contratista de la obra de construcción de @TransMilenio por la av. Ciudad de Cali al sur, no ejerza una correcta gestión del tráfico en el cruce de la Cll 62 sur, y como consecuencia de ello en 100 mts se tarde 30 o 40 min @idubogota* (...)”

Al respecto, el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, en virtud de sus funciones procede a requerir al interventor para que realice la investigación pertinente del caso. El interventor realiza el análisis de la solicitud y emite respuesta de acuerdo a los lineamientos establecidos en el contrato IDU-1646-2020, en los siguientes términos:

“(...)”



STEST
202434600526281
Información Pública
Al responder cite este número

Este Pmt se encuentra aprobado mediante COI No 06 de 08 de Febrero 2024 con vigencia hasta el 06 de junio de 2024.

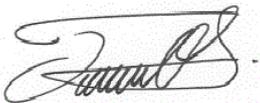
Es importante tener en cuenta que un Plan de Manejo de Tránsito (PMT) es una herramienta técnica que plantea las estrategias, alternativas y actividades necesarias para minimizar o mitigar el impacto generado a las condiciones normales de movilización y desplazamiento de los usuarios de las vías (peatones, ciclistas, usuarios de transporte público, conductores y pasajeros de vehículos privados y de carga, y comunidad en general), causados por la ejecución de una obra, de tal manera que siempre se favorezca la seguridad vial de los usuarios de la infraestructura y de quienes participan en la intervención y/u obras.

Para el caso específico de la Avenida Ciudad de Cali con calle 62 sur, se tiene dispuesta la señalización correspondiente con las actividades a desarrollar, así como con la infraestructura presente en el sector, y acorde con las aprobaciones realizadas por la SDM. No obstante, la movilidad en estos sectores de obra se puede ver afectada por el no acatamiento de las normas de tránsito e irrespeto de las señales y dispositivos semafóricos dispuestos en el sector.

Por lo tanto, si bien los tramos en obra están en constante monitoreo para atender las dinámicas presentes en materia de tránsito, existe una corresponsabilidad con los usuarios en atender tanto la señalización, la semaforización y las indicaciones del personal de obra para la mitigación de las posibles afectaciones a las condiciones normales de movilidad. (...)"

En los anteriores términos se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN
Director Técnico de Construcciones

Firma mecánica generada el 16-04-2024 07:35:27 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: DIANA PATRICIA LÓPEZ JIMÉNEZ - Subdirección Técnica de Ejecución del subsistema de Transporte
Elaboró: VISMAR GUSTAVO ADAME CUSBA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte